



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNG:0058509/2019

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Flavia Romero mediante la cual solicita licencia, sin goce de sueldo, en el cargo de Profesora Asistente, con dedicación simple por concurso, en el Curso de Nivelación de la Escuela de Ciencias de la Educación desde el 03 hasta el 28 de febrero de 2020; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia por razones particulares;

que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento de la mencionada solicitud y eleva las presentes actuaciones para la prosecución del trámite;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Romero se desempeña en un cargo de Profesora Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Curso de Nivelación de la Escuela de Ciencias de la Educación, con vencimiento de designación el 15 de septiembre de 2023; en un cargo de Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel, a nivel de Profesora Titular, con dedicación simple interina, con vencimiento de designación el 31 de junio de 2020; y como Personal docente en un cargo 366-7, del Agrupamiento Administrativo, con funciones en la Secretaría de Extensión de la Facultad;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo y el Art. 49, apartado II, inc. "b" de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

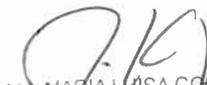
ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, sin goce de sueldo por razones particulares, a la **Prof. FLAVIA ROMERO** Legajo 45937, en el cargo de Profesora Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Curso de Nivelación, de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde el 03 hasta el 28 de febrero de 2020.-

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.-

CÓRDOBA, 02 DIC 2019

RESOLUCIÓN Nº: 1551

cpk


LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.